

BANDO

HABIÉNDOSE PUBLICADO EN EL B.O.P DE TOLEDO DEL DÍA DE HOY RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 2025 POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES Y LA CONVOCATORIA PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL PARA EL PUESTO DE TRABAJADOR/A SOCIAL MEDIANTE CONCURSO OPOSICIÓN, SE COMUNICA A LAS PERSONAS INTERESADAS QUE SE ABRE EL PLAZO DE SOLICITUDES, QUE SERÁ DE 10 DÍAS HÁBILES A CONTAR DESDE EL DÍA SIGUIENTE A LA PUBLICACIÓN DE DICHO ANUNCIO (DESDE EL DÍA 11 DE AGOSTO HASTA EL DÍA 25 DE AGOSTO, AMBOS INCLUSIVE).

LAS BASES REGULADORAS DE DICHA CONVOCATORIA SE PUEDEN CONSULTAR EN LA PÁGINA WEB (<u>WWW.NOBLEJAS.ES</u>) ASÍ COMO EN EL REGISTRO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.

LO QUE SE HACE PÚBLICO PARA GENERAL CONOCIMIENTO.

EN NOBLEJAS, A 8 DE AGOSTO DE 2025 EL ALCALDE:

P.D. EL PRIMER TENIENTE ALCALDE DECRETO 05-08-2025

FDO.: ÁNGEL ANTONIO LUENGO RABOSO